

78973



15

78273

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don Isidoro Lebrero Martinez, domiciliado en Milagro (Navarra) Carretas, 3.-

p o r

"SISTEMA DE GIRO PARA REMOLQUE"

+/-/o/o/-/+

21

78273

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

La presente invención, se refiere a un nuevo sistema de sustentación y giro, aplicable a remolques, especialmente a remolques de tipo agrícola, el cual presenta innumerables ventajas sobre cualquier dispositivo de los conocidos hasta la fecha, por resolver de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo, todos los problemas e inconvenientes que se suscitan en este tipo de mecanismos.

El primera y mas principal de ellos, es conseguir una gran suavidad en el giro, teniendo en cuenta que la mayoría de las veces, lo accidentado del terreno en que ha de realizarse la maniobra, y el gran tonelaje a soportar, dificultan notablemente estas operaciones.

Por último y como problema derivado del anterior está el de conseguir esta maniobra de giro en una superficie mínima.

En el Modelo que nos ocupa, todos estos problemas están resueltos, como hemos dicho, de una manera satisfactoria, según se desprende de la descripción de todas y cada una de sus partes que con referencia a los planos se efectúa seguidamente.

En dichos planos, se ha representado una sección en alzado del sistema de giro, correspondiendo las referencias a las partes siguientes.

- (1) Perfil en U sobre el que se muestra el rodillo.
- (2) Rodillo giratorio que puede ser troncocónico, exterior o interior, o asimismo ser una simple ruleta, y que se monta en (1).
- (3) Eje del rodillo.



78273

(4) Superficie superior de apoyo de la corona del remolque.

Este dispositivo ha sido concebido para su aplicación a sistemas de giro de los llamados de tipo de galera, si bien y la práctica lo aconseja, podrá ser instalado en cualquier sistema.

5 Consta esencialmente de una serie de rodillos (2) montados sobre perfiles en U (1), los cuales se disponen a espacios regulares, sobre la corona hipotética o real del cabezal móvil o libre del remolque.

10 Estos rodillos (2), podrán tener su rebaje, bien hacia el interior de la corona o hacia el exterior, y asimismo podrán estar formados por simples ruletas, en el caso previsto en los dibujos, se representa un rodillo cónico con rebaje hacia el interior.

15 Sobre la superficie inferior de la base del remolque, propiamente dicho, hay otra corona que se corresponde y apoya sobre la ya descrita, manteniéndose unido al conjunto por medio de un bastago enchufable que parte del centro de la primera y penetra en el de la inferior.

20 En consecuencia, la superficie util de la corona superior (4) tendrá que adoptar gruesos e inclinaciones variables, para poder apoyarse en toda su superficie, sobre el rodillo (2), según sea la disposición de éste, secciones estas, que estarán en correspondencia inversa con las de los rodillos sobre las que se apoyan.

25 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente.

N O T A

30 En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Sistema de giro para remolques, caracterizado porque



78273

5
10
consta esencialmente de una serie de rodillos giratorios, tronco-
nicos, dispuestos sobre perfiles en U que están colocados a espa-
cios regulares sobre la corona del cabezal móvil del remolque, y
que se corresponden con la corona lisa superior de dicho remolque
la cual descansa y gira apoyandose sobre los mismos, de tal mane-
ra que dichos rodillos tronconicos pueden tener su rebaja bien sea
interior o exterior, o asimismo, ser simples ~~placas~~, conformándo-
se la corona superior que ha de sustentarse sobre los mismos, en
correspondencia con sus diferentes formas, para lograr una total
superficie de apoyo, sobre los referidos rodillos.

15
2ª.- Se reinvidica por último como objeto sobre el que ha
de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: SISTEMA DE GIRO
PARA REMOLQUES".

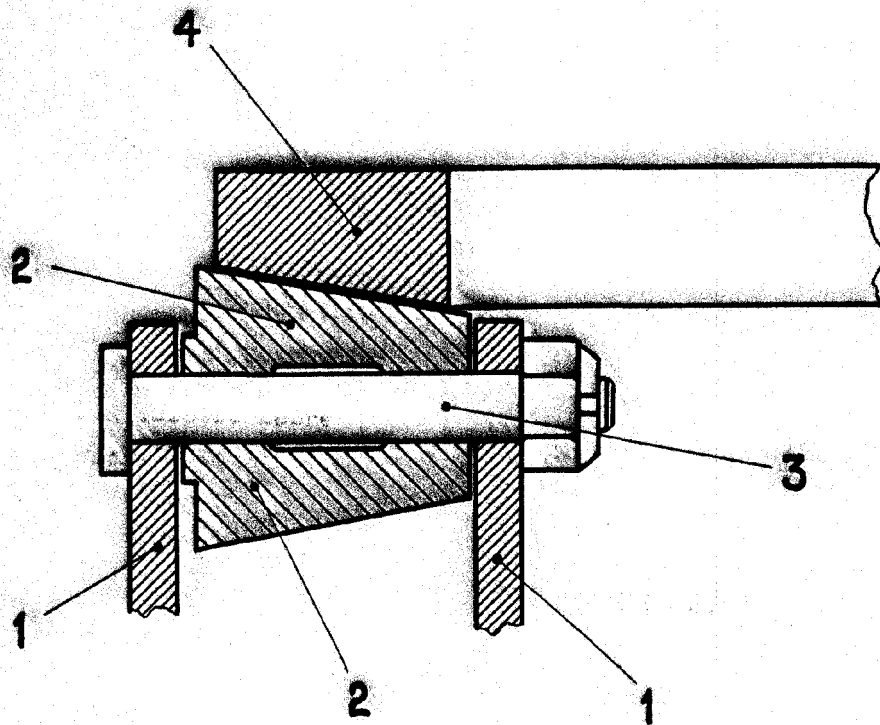
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que cons-
ta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 Enero 1960

ALFONSO UNGRIA



78273



ESCALA VARIABLE
MADRID, 15 DE Enero DE 1960
ALFONSO UNGRÍA